



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u>
DEPARTAMENTO:	<u>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,</u>
MESA:	<u>SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO</u>
NO. CONSTANCIA:	<u>6241</u>
EXPEDIENTE:	<u>2555/2015</u>

ASUNTO: **CONSTANCIA DE REGISTRO DE PLANO**

C. NAO INFRAESTRUCTURA, S. A. DE C. V.
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1245832 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL No. 02-192-001-04-021-017-00-000 EL REGISTRO DE PLANO No. 6241, QUE CONSTA DE PLANOS ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. DAVID SALAS GARCIA QUIEN DEBERÁ VERIFICAR EN TODO MOMENTO QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE DE ACUERDO CON LO MANIFESTADO EN EL PROYECTO AUTORIZADO.

EL PRESENTE REGISTRO DE PLANO SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 AL 69, DEL REGLAMENTO QUE REGULAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 17 DE SEPTIEMBRE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO		DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
		
ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ	2014-2017	ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP